Domingo Coronado Romero (1 de 2)
Alcalde
Fecha Firma: 17/10/2016
HASH: d6aed5ab76c45a4366c3a5a52a32e720

Laura Martínez Pretel (2 de 2)
Secretaria General
Fecha Firma: 17/10/2016
HASH: 1f36f08799eb1390fbf06d8731b77d59

DECRETO DE ALCALDÍA-PRESIDENCIA SOBRE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS EN EL PRESUPUESTO DEL 2016, EXPEDIENTE TC 24/2016.

Vista la necesidad de dotar de crédito la aplicación presupuestaria del área de gastos 1, donde se tienen comprometidos gastos que no se pueden demorar.

Visto el informe de Intervención emitido al respecto, y considerando lo dispuesto en la Base de Ejecución nº 12 del vigente Presupuesto en relación con los artículos 40 a 42 del Real Decreto 500/1990 y las limitaciones a que se refiere el artículo 180 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el presente

RESUELVO:

Primero: Aprobar la modificación de créditos Nº TC 24/2016 del estado de gastos del presupuesto vigente, mediante transferencias de crédito entre aplicaciones presupuestarias pertenecientes al misma área de gastos, de la siguiente manera:

Área de gastos 1 "Servicios públicos básicos"
BAJA EN GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.	CONCEPTO	IMPORTE
132.121.00	Complemento de destino	5.000,00 €
151.619.01	Adecuación R.N.E.	28.000,00 €
	TOTAL	**33.000,00 €**

ALTA EN GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.	CONCEPTO	IMPORTE
151.221.03	Combustible y Carburantes	5.000,00 €
1532.619.00	Mejora de viales	28.000,00 €
	TOTAL	**33.000,00 €**

RESUMEN: ALTAS EN GASTOS **33.000,00 €**
BAJAS EN GASTOS **33.000,00 €**

Segundo: Declarar el carácter ejecutivo de la modificación propuesta, desde el momento de su aprobación, de acuerdo con lo dispuesto en las vigentes Bases de Ejecución del Presupuesto.

En Las Torres de Cotillas, en fecha al margen

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE